



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Pedagógica

(Programa del año 2018)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 07/12/2023 21:04:49)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PEDAGOGIA	PROF. EN PSICOLOGIA	RM N° 334/0 9	2018	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CATALINI, SANDRA CECILIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
PERRETTI MATERA, CARINA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	6 Hs	2 Hs	Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/08/2018	23/12/2018	15	120

IV - Fundamentación

La asignatura Pedagogía es un curso previsto en el Plan de Estudios Ord.N° 02/07 CD y su modificatoria N°15/14 CD de la carrera de Profesorado en Psicología, que corresponde al segundo cuatrimestre de segundo año y sus destinatarios son los estudiantes que optan por esta carrera de formación docente.

Los contenidos programáticos se organizan a partir de dos ejes a la vez que estructuran los desarrollos teóricos del campo pedagógico, con el propósito de constituir una unidad de sentido articulada y que permita a docentes y estudiantes un diálogo desde las distintas temáticas y problemáticas planteadas en las unidades.

Primer eje:

Este primer eje está conformado por los conceptos centrales del curso: Educación y Pedagogía. Desde allí se realizarán aproximaciones a las distintas problemáticas del campo pedagógico. Su abordaje epistemológico y su conformación como subsidiario de la constitución histórica de lo educativo. La calidad científica como problema epistemológico. La identidad de la disciplina pedagógica; autonomía epistemológica. La educación como objeto epistémico, abierto, inconcluso y complejo de la Pedagogía. Este acercamiento intenta una comprensión desde la confrontación de dos momentos epocales: modernidad y

Página 1

posmodernidad, sus continuidades, sus quiebres, desde algunos elementos del ámbito de la cultura (mitos, arte, vida

cotidiana) y otros del lugar de la ciencia, la técnica y la ética. Estos conceptos, desarrollos y debates serán tratados en la Unidad 1 del Programa.

Segundo eje:

Este eje inicia un acercamiento a las Corrientes Pedagógicas Contemporáneas más relevantes: abarca el estudio de algunas propuestas educativas surgidas a finales del siglo XIX y durante el siglo XX, como también algunos desarrollos sobre la educación emergentes a fines del siglo XX y principios del XXI como resultado de los procesos de cambio culturales, políticos y sociales en donde se acentúan los rasgos de un tiempo (pos) moderno en los espacios de la ciencia, la cultura y la ética. Estas corrientes de pensamiento o perspectivas que se entretajan con diferentes modos de concebir lo educativo, y que se asientan en un momento histórico, tendrán un abordaje con especial énfasis en sus bases psicológicas de sustentación. Las mismas se encuentran detalladas en las Unidades 2, 3, 4 y 5

Los contenidos programáticos han sido seleccionados a partir de los contenidos mínimos de la asignatura previstos en el Plan de Estudios de la carrera (Ord. CD 02/07 y 15/14), y se procedió actualizar los temas y contenidos desde un enfoque interdisciplinar que abarcara los fundamentos psicológicos con mayor fuerza dado el trayecto formativo de la carrera en cuestión, así como de las actividades y la bibliografía, de acuerdo al estado actual de la Pedagogía. Los debates modernidad-posmodernidad planteados con mayor exaltación desde mediados del siglo XX, posibilitaron la emergencia de nuevas perspectivas y enfoques de estudio que desdibujan (con más énfasis) los contornos disciplinares del campo de la Pedagogía.

Los tópicos propuestos para estos nuevos escenarios de fin de siglo XX hasta la actualidad, como la educación intercultural, la emancipación social, o las narrativas como base de la utopía social y los nuevos modos de vinculación de la vieja dupla libertad y razón, la recuperación de las identidades sociales, el diálogo y la diversidad como derechos; en síntesis, una Pedagogía de la ética y del compromiso intelectual y social de los educadores.

En virtud de la carrera de pertenencia del curso de Pedagogía, el Profesorado en Psicología, es oportuno y pertinente establecer vinculaciones entre ambos campos de estudio, abordando y profundizando las teorías y conceptos que sustentan las corrientes pedagógicas estudiadas, como los aportes de la Psicología asociacionista, el psicoanálisis, el humanismo de Maslow, la no-directividad de Rogers, el condicionamiento operante de F. Skinner y los aportes de la Gestalt o psicología de la forma o de la configuración.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

A partir del desarrollo de los contenidos del curso se espera que los alumnos logren los siguientes objetivos:

- Describir y analizar la configuración e identidad de la Pedagogía como disciplina científica.
- Reconocer y caracterizar los diferentes ámbitos, modalidades y circuitos educativos, formales, no formales e informales, con especial referencia al campo educativo de la Psicología
- Investigar y conocer los desarrollos teóricos y metodológicos de algunas corrientes pedagógicas contemporáneas: Escuela Nueva, Pedagogías No directivas, libertarias y antiautoritarias, Enfoques Tecnicistas y Pedagogías Críticas.
- Considerar y analizar problemáticas pedagógicas vigentes, provenientes de diversos ámbitos (sociales, culturales, políticos, éticos,...) en torno a algunos interrogantes críticos que emergen como desafíos de la época.
- Indagar acerca de sus propias concepciones en torno a lo educativo (teoría y práctica) y de sus expectativas como profesionales/ formadores/docentes de Psicología
- Imaginar acciones transformadoras de la realidad educativa actual, edificadas a partir de una mirada que atraviese los enfoques asentados en viejas tradiciones pedagógicas con los fundados por las nuevas perspectivas críticas

VI - Contenidos

Unidad 1

Educación y Pedagogía

Los Movimientos socioculturales del Siglo XV a la actualidad: modernidad-posmodernidad. Cambios en los ámbitos de la ciencia, la técnica, la estética, la ética, la filosofía, y en los discursos y prácticas educativas y sociales, la construcción de subjetividades y los ideales. Lo simbólico y lo material; la idea de temporalidad de cada época.

La educación: polisemia del término. Ámbitos, circuitos y modalidades educativas: educación formal: sus características en nuestro país, la Ley de Educación Nacional N° 26.206. Espacios no formales y educación: principales rasgos y

Página 2

manifestaciones en los nuevos escenarios locales y regionales; acciones educativas no formales vinculadas al ámbito de la educación especial. Educación informal y socialización.

Pedagogía: aproximación epistemológica. Contexto y debates actuales en torno al estatuto epistemológico de la Pedagogía. El

objeto de estudio: la educación. Estructura e identidad de la disciplina pedagógica. Su configuración histórica. Su carácter de ciencia. Explicación, norma y utopía. Aportes de otros saberes para su constitución. La educación como fenómeno complejo. Heterogeneidad del campo disciplinar de la Pedagogía.

Unidad 2

El Movimiento de la Escuela Nueva

La Escuela Nueva, movimiento de renovación escolar de fines del siglo XIX como alternativa a la educación tradicional. Los caracteres generales de las escuelas nuevas. Propuestas teóricas y metodológicas desarrolladas por algunos representantes:

John Dewey y C. Freinet. Bases de sustentación psicológicas

El Movimiento de Renovación Escolar en la República Argentina: contexto de surgimiento y difusión; la experiencia de la Escuela de Olga Cossettini.

Unidad 3

Pedagogías humanistas, no directivas, antiautoritarias y autogestionarias

Contextos de surgimiento y representantes:

Las concreciones pedagógicas contestatarias o alternativas de la década del '60. Libertad-autoridad y su expresión en el arte, la educación y la vida cotidiana.

La libertad entendida como principio y fin de la educación. Una experiencia de educación libertaria de Alexander Neill: la escuela de Summerhill, fundamentos de la propuesta y principios subyacentes en su experiencia. La felicidad y la educación.

La Psicología humanista de Maslow que nutre los desarrollos pedagógicos.

La propuesta de Carl Rogers: desarrollos teóricos y metodológicos. Los principios de no-directividad y autogestión en educación. Crítica al autoritarismo. Principios del aprendizaje. Facilitación de los aprendizajes. El docente como facilitador.

El aprendizaje de la libertad.

Unidad 4

Los enfoques tecnicistas en educación.

Contexto de emergencia. Características predominantes. Bases de fundamentación del paradigma tecnológico, desde la Psicología (el conductismo; bases del condicionamiento operante de F. Skinner), la Política y la Sociología. La tecnología educativa como proceso metódico aplicado a la educación. Su diferencia con el uso de medios educativos.

Principios de sustentación del modelo tecnicista: neutralidad científica, racionalidad técnico-instrumental, objetivación, eficiencia, productividad. El modelo sistémico.

Derivaciones de su aplicación en educación.

Presencia del modelo tecnocrático en la educación actual. Vías de circulación y vigencia en lo escolar.

Unidad 5

Pedagogías críticas

Teorías crítico-reproductivistas: contexto de emergencia. Los condicionantes sociales y culturales. El ciclo de reproducción.

La marginalidad como problemática en Latinoamérica. El concepto de dependencia entre educación y sociedad.

Perspectivas propositivas y transformadoras: Paulo Freire y el lenguaje de la crítica y la esperanza. Su propuesta educativa transformadora con un sentido participativo y democrático. La propuesta crítica de Henry Giroux: el profesor como intelectual transformativo. Categorías de análisis: historia, política, economía, clase, cultura y poder.

Los planteos coloniales, poscoloniales y decoloniales.

Desafíos actuales de las Pedagogías Críticas ante las nuevas demandas epistémicas del saber pedagógico. La crítica de la modernidad y la (pos)modernidad: perturbaciones, anuncios y propuestas.

La problemática de la diversidad social y cultural y la inclusión/exclusión de un otro, de un diferente. Lo universal, lo plural.

Los derechos. Emergencia de alternativas educativas en la época actual. Ley N°26.150/2016, de creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral: el derecho a la ESI dentro de las propuestas educativas de carreras de formación docente en el nivel de educación superior. Alcances, objetivos y contenidos que articulan aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos: debates en educación.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El espacio de los Trabajos Prácticos se constituye en una instancia en la que se abordarán los desarrollos teóricos en articulación con aportaciones prácticas del campo pedagógico.

En esta articulación, resulta necesaria la construcción de conocimiento a partir de estrategias que permitan fundamentalmente la reflexión y la argumentación sobre diferentes problemáticas del campo educativo. La heterogeneidad y complejidad del objeto educación implica la diversidad de recursos y prácticas para su comprensión.

TRABAJO PRACTICO N°1

Objetivo: Describir y analizar los escenarios (pos)modernos y sus implicancias educativas

Modalidad: Guía de trabajo grupal, escrita, a partir de la lectura de los autores propuestos se elaboran consignas para el análisis de las categorías tales como cultura, ciencia, ética, estética y educación; y las temporalidades y espacialidades convergentes para la constitución de identidades y subjetividades diversas.

TRABAJO PRÁCTICO N° 2

Objetivos: Conocer y analizar los diferentes ámbitos, espacios, modalidades y circuitos de la educación. Análizar de la Ley 26.206 y su modificatoria 27.045.

Modalidad:

- a) Indagación de espacios e instituciones educativas escolares y no escolares para abordar el complejo universo educativo y que algunos autores denominan educación formal y no formal para referir a los circuitos predominantes en instancias educativas diversas. La propuesta es un trabajo de campo a partir de protocolos de entrevistas y observaciones.
- b) Elaboración de un escrito breve donde fundamenten la importancia que adquiere hoy una educación en medios como espacio educativo informal.

TRABAJO PRÁCTICO N° 3

Objetivo: Conocer los fundamentos y propuestas de los representantes del Movimiento de la Escuela Nueva en Argentina.

Modalidad:

- a) Elaboración de una guía de trabajo con las ideas más relevantes de la propuesta educativa de John Dewey y Celestin Freinet en sus desarrollos teóricos y metodológicos.
- b) Visionado del film “La escuela de la señorita Olga”, dirigida por Mario Piazza. Análisis del contexto de emergencia de la experiencia de Olga Cossetini y de los fundamentos teóricos y metodológicos de su propuesta educativa.

TRABAJO PRACTICO N°4

Objetivo: Identificar y reflexionar sobre el impacto de los diferentes hechos políticos, económicos, sociales,, culturales, artísticos y científicos que se desarrollaron en la década del `60 y sus implicancias en la educación.

Modalidad:

- a) Visionado de un documental sobre los sucesos sociales más destacados de la década del `60 y análisis de los movimientos contraculturales y sus consecuentes contrapedagogías.
- b) Guía de trabajo sobre la propuesta libertaria de Alexander Neill y la Autogestionaria y No directiva de Carl Rogers a partir de la concepción del conocimiento, la escuela, la libertad.

TRABAJO PRACTICO N°5

Objetivo: Analizar los fundamentos y principios de la pedagogía tecnicista y su impacto en las prácticas educativas actuales.

Modalidad: Trabajo de investigación a partir de libros de texto escolares para identificar y analizar algunos principios del paradigma tecnicista presentes en las “formas curriculares” escolares.

TRABAJO PRÁCTICO N° 6

Objetivo: Describir y analizar las categorías fundamentales de la pedagogía crítica.

Modalidad: Guía de trabajo grupal para el visionado de un film con narrativas actuales que traten problemáticas socioculturales. Análisis de las problemáticas identificadas a partir de categorías críticas tales como raza, poder, género, estereotipo, diversidad cultural, prejuicio, entre otras, y establecer vinculaciones con la educación.

VIII - Regimen de Aprobación

La aprobación del curso podrá hacerse de acuerdo a las siguientes categorías previstas en el Régimen Académico de la UNSL, Ord.C.S.N° 13/03 y su Anexo Único y la modificatoria, Ord. C.S.N° 32/15

- Régimen de Promoción sin Examen Final: el curso ofrece la posibilidad de ser aprobado mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final, modalidad que persigue la evaluación continua del alumno fundada en un permanente proceso evaluativo tanto de sus desempeños como de sus producciones que permitan dar cuenta del proceso de aprendizaje resultante. Para ello, el docente realizará en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Esta modalidad incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.

Para aprobar el curso como alumno promocional, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- . asistir al 80% de las clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas.
- . aprobar el 100% de los trabajos prácticos.
- . obtener una calificación de, al menos, (7) siete puntos en todas y cada una de las evaluaciones, incluida la evaluación de integración.

. en la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado, (Ord.C.S. N°13/03) a saber:

- Las evaluaciones cualitativas obtenidas en los trabajos prácticos.
- Las evaluaciones parciales. Se tomarán las siguientes:
- Evaluación de la Unidad 1. Individual, escrita.
- Evaluación de las Unidades 2, 3, 4 Individual y escrita
- Evaluación de la Unidad 5: los contenidos programáticos de esta unidad serán evaluados en la integración final
- Integración Final: es la integración de los contenidos desarrollados en el curso.

Las evaluaciones parciales podrán ser recuperadas dos veces y la integración final podrá ser recuperada una vez. Las recuperaciones se realizarán, con la modalidad que se establezca oportunamente (escrita u oral).

Régimen de Aprobación con Examen Final:

- Alumnos Regulares: Para regularizar la asignatura y darla por cursada, los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- . asistir al 80% de las clases prácticas
 - . aprobar la totalidad de los trabajos prácticos
 - . asistir al 80% de las clases teóricas
 - . aprobar el 100% de las evaluaciones parciales con un puntaje de seis (6) puntos Cada parcial tendrá dos recuperaciones.
- Alumnos Libres: El alumno inscripto como regular o promocional que no cumpla con los requisitos estipulados para estas categorías, será considerado como libre y se podrá presentar a rendir como tal, previo cumplimiento de la aprobación de los trabajos prácticos en las fechas que se acuerden. También serán considerados alumnos libres aquellos que: no se inscribieron, se inscribieron y no cursaron, o que se les venció el período de regularidad que indica el Artículo N° 24 del Anexo Único de la Ord.C.S.13/03

IX - Bibliografía Básica

[1] [1] Unidad 1

[2] [2] DIAZ, Esther 2009: Posmodernidad. Cap.1 ¿Qué es la posmodernidad? págs. 15 a 34. Edit. Biblos. Buenos aires

[3] [3] DOMINGUEZ RODRIGUEZ, Emilia. Cap 3: "El experimentalismo y el cientificismo de Dewey. Las teorías y los

[4] métodos de la escuela nueva". En: Colom, Antoni (coord.) Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Edit.

[5] Ariel.

[6] [4] FREIRE, Paulo "Alfabetización de adultos: visión crítica y visión ingenua". En: La naturaleza política de la educación.

[7] Cultura, poder y liberación. Paidós. 1990 Barcelona.

[8] [5] GIMENO SACRISTAN, José: "Explicación, norma y utopía en las Ciencias de la Educación". En: ESCOLANO, A. y

[9] otros 1978: Epistemología y Educación. Ed.Sigueme. Salamanca. (Adaptación).

[10] [6] GUELMAN, Anahí: Pedagogía y movimientos sociales: Lo pedagógico y lo Político en sus propuestas educativas

[11] [7] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología 2006: Ley de Educación Nacional N°26.206

[12] Página 5

[13] [8] MORDUCHOWICZ, Graciela 2008: La generación multimedia. Significados, consumos y prácticas culturales de los

[14] jóvenes. Cap. 1: Ni pasivos ni indefensos. Págs. 15 a 26. Cap. 2: Simultáneos e impacientes. Págs. 27 a 32. Edit.Paidós.

[15] Buenos Aires.

[16] [9] PAIN, Abraham: Complementación entre Ed. formal, no formal e informal

[17] [10] PEREZ GOMEZ, Ángel Ignacio:"Socialización y educación en la época posmoderna". En Golcoetxea Piérola, J. y

[18] García Peña (Coord.) 1997: Ensayos de Pedagogía Crítica. Editorial Popular. Madrid. Pág.45 a 65.

[19] [11] SOLER QUINGLES, Concepción y RIZZI, Rinaldo. "Celestin Freinet. Investigar y colaborar". En: Pedagogías del Siglo

[20] XX. Cuadernos de Pedagogía. Cap. 5. Edit. CISSPRAXIS S.A. Barcelona.

[21] [12] SOSA GAZARI, Lucía 2013: Documento de cátedra:" Educación formal, no formal e informal". Para el Profesorado de

[22] Educación Especial. FCH.UNSL

[23] [13] TRILLA, Jaume 1985: La educación fuera de la escuela. Nueva Paideia. Barcelona.

[24] [14] TOUBES, Amanda: Desarrollo histórico del concepto de «educación no formal» y «educación permanente»

[25] [15] Unidad 2

[26] [16] BATALLAN, Graciela y BLANCO, Augusto (entrevistadores) 1991: Una escuela para la vida. El rescate de la

“otra”

[27] historia en educación. Revista Educoo.P.12-29.

[28] [17] BELTRAN, Francisco y otros 2000: Pedagogías del Siglo XX. Cuadernos de Pedagogía. John Dewey. Una Democracia

[29] vital. Cap.3. Edit. CISSPRAXIS S.A. Barcelona.

[30] [18] DEWEY, John 1964: Experiencia y educación. Losada. Buenos Aires

[31] [19] GADOTTI, Moacir 1998: “El pensamiento pedagógico de la Escuela Nueva” En: Historia de las ideas pedagógicas.

[32] Cap.10. Siglo XXI. México.

[33] [20] SOLER QUINGLES, Concepción y RIZZI, Rinaldo 2000 “Celestin Freinet. Investigar y colaborar”. En: Pedagogías del

[34] Siglo XX. Cuadernos de Pedagogía. Cap. 5. Edit. CISSPRAXIS S.A. Barcelona.

[35] [21] SOSA GAZARI, Lucía 2006: El Movimiento de la Escuela Nueva en la República Argentina. Documento para uso de

[36] los estudiantes. FCH.UNSL

[37] [22] Unidad 3

[38] [23] COLOM, Antoni J. y Joan Carlès Melich 1994: Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación. Paidós.

[39] Barcelona.

[40] [24] COLOM, Antoni y otros 1997: Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Ariel. Barcelona.

[41] [25] GADOTTI, Moacir 1998: “El pensamiento pedagógico antiautoritario.” En: Historia de las ideas pedagógicas. Siglo

[42] XXI. México.

[43] [26] NEILL, Alexander 1972: Summerhill. FCE. México

[44] [27] ROGERS, Carl 1978: Libertad y creatividad en educación. Cap.1: Una maestra de sexto grado “experimenta”. Cap.4: La

[45] relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje. Cap. 7: Sobre el aprendizaje y su facilitación. Paidós. Buenos Aires.

[46] [28] Unidad 4

[47] [29] Documento de Cátedra 2011: Los enfoques tecnológicos en educación. FCH.UNSL

[48] [30] APPLE, Michael 1997: Teoría Crítica y Educación. Miño y Dávila. Buenos Aires. Cap.: “El curriculum y el proceso de

[49] trabajo: la lógica del control técnico”. Págs.11 a 44

[50] [31] AYUSTE, Ana y otros 1994: “Currículum: ¿tecnócratas o educadores?” Planteamientos de la pedagogía Crítica.

[51] Comunicar y transformar. Grao Editorial. Barcelona. Págs. 75 a 83.

[52] [32] Unidad 5

[53] [33] Documento de cátedra 2018: La Pedagogía Crítica. Documento para uso de los estudiantes de Pedagogía. Prof. en

[54] Educación Especial. Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. FCH.UNSL. Adaptación: Prof. Carina Perreti Matera

[55] [34] Documento de cátedra 2019: Colonialidad, poscolonialidad y decolonialidad.

[56] [35] De SOUSA SANTOS, Boaventura 2006 “La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una

[57] ecología de saberes”. En: Boaventura de Sousa Santos: Renovar la Teoría Crítica y reinventar la emancipación social

[58] (Encuentros en Buenos Aires): CLACSO LIBROS.UBA.

[59] [36] DUSCHATSKY, Silvia y Carlos Skliar 2000: “La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la

[60] diversidad y sus implicancias educativas.” En: Cuadernos de Pedagogía de Rosario. N°7. (14 págs.)

[61] [37] FREIRE, Paulo. Primera y octava carta. En “Cartas a quien pretende enseñar”. Siglo XXI Editores. 2010

[62] [38] GIROUX, Henry A. 1996: Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular. Paidós. Barcelona.

[63] [39] SINISI, Liliana 1999: “La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales”. En Neufeld, María Rosa y

[64] James Ariel Thisted (Comp.) De eso no se habla. Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Eudeba. Buenos Aires.

[65] Págs. 189 a 231

X - Bibliografía Complementaria

[1] [2] BOWEN, J. Y HOBSON, P. 1986: Teorías de la educación. Limusa. México.

[2] [3] COHN BENDIT, D. y SARTRE, J.P. “Conversaciones sobre mayo del 68. En: Sartre, los intelectuales y la política.

Ed.

[3] Siglo XXI

[4] [4] DEWEY, John 1953: Democracia y educación. Losada. Buenos Aires.

[5] [5] DUSCHATZKY, Silvia 1999: La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores

[6] populares.

[7] [6] FAURE, Edgar y otros 1973: Aprender a ser. Alianza Editorial. Madrid.

[8] [7] FILLOUX, Jean Claude 2008: Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación. Encuentro Grupo Editor. Córdoba.

[9] Argentina.

[10] [8] FREINET, Célestin 1996: La escuela moderna francesa. Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes

[11] pedagógicas. Morata. Madrid.]FREIRE, Paulo 1997: Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI. México.

[12] [9] FULLAT, Octavi 2002: Pedagogía existencialista y postmoderna. Síntesis. Madrid.

[13] [10] FURLAN, Alfredo y Miguel Ángel Pasillas 1995: Investigación, teoría e intervención en el campo pedagógico. En:

[14] Perfiles Educativos N° 60. México. Págs.1 a 15.

[15] [11] GIROUX, Henry y Peter McLaren 1999: Sociedad, cultura y educación. Miño y Dávila. Buenos Aires.

[16] [12] HABERMAS, Jürgen (1995) "Modernidad: un proyecto incompleto", En: CASULLO, Nicolás (comp.) El debate

[17] Modernidad-Posmodernidad. Buenos Aires Ed.Retórica.

[18] [13] LYOTAR, J.F. 1979: La condición posmoderna. Trad. Mario Antolín Rato. Ed. Cátedra, 7ma edición, Madrid, España,.

[19] (La Condition postmoderne: Rapport sur le savoir. Paris: Éditions de Minuit).

[20] [14] MC LAREN, Peter 1998: Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo. Homo Sapiens.

[21] Rosario.

[22] [15] OBIOLS, Guillermo 1994: "Sociedad posindustrial y cultura posmoderna". En: Novedades Educativas. Año 4.N°40.

[23] Abril 1994. Págs.142 a 149.

[24] [16] PUIGGROS, Adriana 1995: Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX. Ariel.

Buenos

[25] Aires.

[26] [17] _____ 1995: Qué pasó en la educación argentina desde la conquista hasta el menemismo. Kapelusz.

[27] Buenos Aires. .

[28] [18] _____ 2010: La tremenda sugestión de pensar que no es posible. Luchas por una democracia

educativa

[29] (1995-2010)

[30] [19] SGRÓ, Margarita R.: Pedagogía, ciencias de la educación y teoría crítica de la sociedad, un abordaje posible. En:

[31] HILLERT, Flora M., María José Ameijeiras y Nora Graziano (compiladoras) 2008: La mirada pedagógica para el siglo XXI:

[32] teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro. Libro de la Maestría en Educación "Pedagogías

Críticas y

[33] Problemáticas Socioeducativas". Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Secretaría de

Investigación y

[34] Posgrado.

[35] [20] SIRVENT, Teresa "La educación de los jóvenes y adultos frente al desafío de los movimientos sociales emergentes en

[36] Argentina" En: Revista Argentina de Sociología.v.5 n.8. Buenos Aires enc/jun.2007

[37] [21] TORRES, Rosa María 1988: Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire.

[38] [22] Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

[39] [23] VOGLIOTTI, Ana y otros (Comp.) 1998: La Pedagogía como disciplina. Aportes para la discusión de su campo

[40] epistemológico. IV Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales. Departamento de Ciencias de la

[41] Educación. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto.

XI - Resumen de Objetivos

Durante el desarrollo del curso se pretende :

Analizar la complejidad de la educación y la heterogeneidad del campo pedagógico

Abordar el pensamiento pedagógico contemporáneo

Reconocer y reflexionar en torno a algunas problemáticas educativas que se pueden identificar en las teorías y propuestas pedagógicas estudiadas
Relacionar las problemáticas que surjan durante el desarrollo del curso con la realidad educativa argentina y latinoamericana actual
Proyectar propuestas educativas alternativas transformadoras.
Página 7
Asumir una postura crítica y comprometida frente a las problemáticas abordadas

XII - Resumen del Programa

Los contenidos del curso están organizados en torno a dos ejes:
1) Educación y Pedagogía: aborda la complejidad del fenómeno educativo y la problemática epistemológica de la disciplina pedagógica (Unidad 1);
2) El pensamiento pedagógico contemporáneo: se desarrollarán algunas corrientes educativas surgidas a fines del siglo XIX y en el siglo XX, así como teorizaciones sobre la educación emergentes en el contexto de las transformaciones de fin de siglo XX hasta la actualidad (Unidades 2, 3, 4 y 5).

XIII - Imprevistos

Ante situaciones imprevistas, se acordará con los alumnos y/o con las autoridades pertinentes las modificaciones posibles, sin perder de vista los objetivos propuestos en la planificación original.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	